



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Francisco Arenal Molino Falleció el día 6 de enero de 1903

R. I. P.

Su esposa é hija suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

Los funerales por su alma se celebrarán el día 5 del corriente, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de Cicero.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

ACADEMIA

Bachillerato y Facultades

DIRIGIDA POR
DON GABINO GUTIÉRREZ

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller.

Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.

Cuesta de la Atalaya, 2 duplic., pral.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arcilero, núm. 4, Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULEA
de enfermedades de los ojos, de once á una
RUAMAYOR, núm. 7, primero

J. Marañón Martínez

Especialista
de las enfermedades de la mujer

Consulta de esta especialidad y de cirugía en general.
Horas de consulta: De once á una.
Alameda Primera, números 10 y 12

La semana política

Como sospechaba al escribir mi crónica última, la superficie política se ha mantenido serena durante toda la semana. Los presupuestos pasaron sin grandes tropiezos; el patriotismo se hizo á todos y las minorías abandonaron las armas formidables que los Reglamentos de ambas Cámaras ponen en sus manos, mientras el Gobierno sacrificaba todas aquellas partidas ó artículos que constituyeran materia contenciosa.

Quince días de vacaciones, la promesa formal de que no se prorrogará este, plazo y el conocimiento previo del programa de la reunión próxima, han sido la recompensa de esa labor verdaderamente meritoria.

Pero si la superficie está tranquila, hay en la política española mucho mar de fondo. El partido liberal vino al poder á destiempo, sin programa, ni cohesión, ni jefatura y aún no se han agotado los efectos de aquella equivocación, consecuencia fatal de otras equivocaciones anteriores. La actual mayoría del Congreso fué formada por el señor Montero Ríos, con mucha mayor sordidez que previsión.

En el ánimo de quienes dirigieron las últimas elecciones pesaba el temor de las disidencias al afán de crear un partido liberal monárquico, reduciendo cuanto fuera posible los otros grupos para que se neutralizaran entre sí y cada uno de ellos fuera impotente si intentase prevalecer aislado contra el núcleo principal, que formaban los incondicionales del Gobierno á quien debían el poder. Pero aconteció lo que era muy fácil de prever.

El señor Montero Ríos, gastado por los años y por los achaques, víctima también de deslealtades en el seno mismo de su Gabinete, rindióse al comienzo de la jornada y el señor Moret llamado á sucederle, igualmente antes de tiempo, tuvo que construir un Gobierno que llevaba dentro de sí el germen de muchas dificultades, patentes ya no pocas, latentes todavía otras. El señor García Prieto y el conde de Romanones representantes de dos grupos numerosos tienen en sus manos la vida de la situación, una crisis parcial provocada por ellos acarrearía inevitablemente la división de la mayoría y la muerte del Gobierno. A bien que la presencia de ambos baste para conservar su vida, porque la cartera usufructuada por su yerno no ha sido obstáculo para el señor Montero Ríos, cuando ha suscitado en la Alta Cámara el máximo decoroso de las dificultades que estaban á su alcance, y que se elevará considerablemente cuando no exista el apremio, la necesidad nacional de aprobar los presupuestos.

Los señores duque de Almodóvar y Santamaría, aparte su significación y méritos personales, no restan, es verdad, pero no suman tampoco ninguna fuerza á la

situación. Los ministros de Guerra y de Marina eran dos incógnitas, que al despojarse en las Cortes no han justificado las alabanzas de sus amigos; ni el uno, ni el otro tienen el aplomo que el banco azul exige y se les escapan frases que se ven luego forzados á borrar al corregir las pruebas del *Diario de Sesiones*. Por último, el señor Azaña ha traído, como se esperaba, el menzudo refuerzo, pero refuerzo á fin, de las desorientadas huestes villaverdistas. Ha producido, en cambio, gran descontento en las huestes ministeriales, verle sentarse á la mesa con el señor Burell, porque al cabo son dos enemigos más y dos razones menos.

En estas circunstancias la vida del Gobierno pende de un cabello, porque además el señor Montero Ríos, unido á la oposición conservadora, tiene mayoría en el Senado, y el señor Canalejas, unido á republicanos, villaverdistas y conservadores, derrotará cuando le plazca al Anteo en el Congreso.

Ante esos peligros interiores y exteriores era natural que los amigos del Gobierno pensaran en obtener un decreto de disolución para formar una Cortes morigerada, como monárquica fueron las que formó el Gabinete anterior. Teóricamente el plan es un absurdo, porque ni el Derecho constitucional ni las tradiciones lo justifican en nuestra patria. El decreto de disolución sólo pueden pedirlo Gobiernos que hallándose empeñados en alguna gran empresa en pró de los intereses del país y con notorio arraigo en la opinión pública, hallen, sin embargo, en las Cortes dificultades insuperables para llevarla á cabo. Pero ocurre ahora nada de eso. Cánovas, cuando la disidencia de Silvela, Sagasta, cuando la disidencia de Gamazo, abandonaron el poder y no lo hicieron con pedir el decreto de disolución de sus respectivos Cortes. Y aún siendo, como es, Moret la única persona capacitada hoy para la jefatura del partido liberal, que títulos podría invocar su sereno y sus méritos, en 1892, ó á los de Sagasta en 1898?

Pero ni las teorías, ni las tradiciones son intangibles y la letra de la Constitución autoriza al Rey para disolver las Cortes cuando le plazca. Vamos á suponer que ya tiene Moret el anhelo del decreto. Supongamos (y es atrevida hipótesis) que el conde de Romanones hace unas elecciones leales para su jefe y no procura suplantarle; supongamos que persiguiendo á republicanos y carlistas, conservadores y villaverdistas, montesistas, canalejasistas y puigcerveristas, se logra una mayoría tal en el Congreso, que el Gobierno pueda confiar en ella.

¿Y el Senado? En la mitad fija, compuesta de senadores por derecho propio ó vitalicios, no tiene Moret dos amigos. Con los de la mitad electiva triunfaran solo dos docenas (y serían algunos más) de candidatos de las oposiciones, y resultaría imposible la vida de la situación.

Por eso el *Imparcial* indica estos días la conveniencia de reformar el Senado con argumentos tan especiosos como peregrinos. Pero estamos en vena de admitir absurdos y uno más no importa. Ya se ha reformado la Alta Cámara por *Real Decreto*, cosa enorme y anticonstitucional. Pues cuando todo eso sucediera tendríamos en ambas Cámaras una mayoría personalista incapaz de gobernar, como la última minoría conservadora, con varios jefes de Gobierno, siempre que se mantuvieran fieles al programa común.

Esta enfermedad del señor Moret, una torpeza, un fracaso, nos volvería á colocar en la misma situación en que hoy estamos, con la agravante de haber sobrevivido en el intermedio unas perturbadoras elecciones generales.

Por eso las personas sensatas consideran imposible ese plan de los amigos del señor Moret, y que según muchos de ellos el propio señor Moret no comparte; y las personas que no son tan sensatas hablan de la posibilidad de un Gobierno militar.

Conviene hacer aquí un punto y aparte. Si otros asuntos de actualidad no me lo impiden, dedicaré mi próxima crónica á ese descabellado proyecto de una situación militar.

PEDRO PÉREZ Y PÉREZ,
Madrid 31 de diciembre de 1905.

Ecós de sociedad

Vinjeros

Después de haber pasado las Pascuas en la aldea ha regresado á esta capital nuestro particular amigo don Rafael Reñes.

Don José Fernández García Britz ha terminado en Barcelona sus estudios de ingeniero.

Le damos nuestra enhorabuena por el excelente aprovechamiento con que ha cursado su carrera.

De regreso de su excursión por varias capitales, se encuentran ya entre nosotros el acendrado propietario y particular amigo nuestro don Fernando Izquierdo, su distinguida esposa y sus lindas nietas María Cristina y Marcelina Regules Vázquez.

Bien venidos sean.

Los obreros de mar

Hemos recibido una sentida comunicación de la noble sociedad de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto, de Santoña, en la que se nos expresa la gratitud por la campaña que venimos haciendo en pro de que por los poderes públicos se preste la debida atención á la «crisis del hambre» que sufre la honrada clase de los pescadores, protegiéndola y amparándola con auxilios y remedios prontos y eficaces.

A ningún agradecimiento somos acreedores, pues no hemos hecho sino cumplir un deber elemental poniendo nuestras fuerzas y nuestros entusiasmos al servicio de tan buena causa.

En ella nos disponemos á perseverar; y grande será nuestra recompensa si conseguimos algo de lo mucho á que tienen derecho esos sufridos héroes del trabajo.

Dice así la mencionada comunicación:

«Sociedad de Mareantes de Nuestra Señora del Puerto.—Santoña.

Tengo el honor de participar á usted que la Junta directiva de esta Sociedad, interpretando los sentimientos de gratitud de todo el Cabildo de Mareantes de este Puerto, ha acordado en la sesión celebrada el día 22 del corriente mes, dar un expreso voto de gracias al periódico LA ATALAYA, de su digna dirección, por su artículo publicado en el número 5.061, del día 20, titulado *Obreros olvidados*, y á la vez dirigirse á todos los Cabildos de la costa Cantábrica, proponiéndoles hicieran la misma manifestación y las debidas gestiones en apoyo de aquella iniciativa y tan plausible campaña periodística, respondiendo en este momento al tenor del problema y negra realidad de la crisis, sentida tiempo há en los Puertos del Cantábrico, y que ha llegado al límite del sufrimiento en lo humano.

Acordamos los fondos de recursos de las Sociedades de mar, gastado el crédito y el apoyo de entidades y Corporaciones, tenía, situación tan difícil, el carácter de una calamidad pública, agravada por la continuación sin término visible, de tal estado de cosas.

Piensa usted bien, señor director: es debido auxiliar á nuestros hermanos de Andalucía, en su angustiosa situación, tendiéndoles el apoyo y la ayuda carinosas; mas que no se olvide por los poderes públicos nuestro precario estado, y que tomando el ejemplo de la vecina Francia con los pescadores de la Bretaña, se acuerde destinar un crédito que salve de la crisis del hambre porque atraviesan los pescadores del Cantábrico, que, abnegados en su desgracia, son acreedores á la ayuda y apoyo de todos.

Acepte usted, señor director, el testimonio de profunda gratitud del Cabildo de Mareantes de Santoña y tienda á nuestra súplica de perseverar en tan desinteresada campaña, pues estamos seguros que con ella llegará hasta las alturas del Gobierno la negra realidad de nuestras Sociedades para que sean atendidas. Dios guarde á usted muchos años.

Santoña, diciembre 30, 1905.—El presidente, Francisco Argos.

Riqueza que se pierde

Hemos señalado como una de las causas principales de la despoblación de los ríos las presas que en ellos se construyen y así se estima indudablemente cuando se impone siempre á los concesionarios de tales obras la obligación ineludible de facilitar la circulación de la pesca por el río por medio de las llamadas «escalas salmónicas».

Pues bien, señor gobernador: en el Asón, en el sitio denominado «Pozo de los Mártires», término de Rasines, existe una presa que constituye un obstáculo punto menos que insuperable para la circulación de los salmones y de toda clase de pesca por el río y la tal presa se halla fuera de las condiciones de la concesión y brindándole á usted un medio magnífico de demostrar á todo el mundo la rectitud de sus intenciones y sus propósitos de administrar bien los intereses de la provincia dedicándose también á estos asuntos que nada tienen que ver con la política ni con los caciques.

Está fuera de las condiciones de la concesión la presa de que se trata, porque en aquella se establecía, como era de rigor, que el pasamiento de aguas abajo de la presa vaya en rampa, con una inclinación por lo menos de dos metros de base por uno de altura, y toda ella dispuesta para que puedan pasar los SALMONES Y DEMÁS PESCA QUE CIRCULA POR EL RÍO.

Se expresa también en la concesión que «el concesionario queda obligado á modificar la presa, DESPUÉS DE CONSTRUIDA, si se viera que por la disposición que afecta no da el resultado apetecido DEL PASO DEL PESCADO, ó da lugar á que al pasar por allí y quedar acorralado facilita la pesca furtiva».

Y se establece también que «la falta de cumplimiento de estas condiciones será causa de CADUCIDAD DE LA CONCESIÓN».

Dicho esto, si nosotros denunciáramos aquí la infracción manifiesta, fácilmente comprobable en cualquier momento, de las condiciones de la concesión que dejamos apuntadas, no parece ya necesario

esforzarse en demostrar al señor gobernador que hay un interés público lesionado gravemente que reclama con urgencia su intervención, tan enérgica y tan decidida como sea necesario para evitar que una empresa realice su negocio á expensas de intereses muy respetables que en el gobernador deben hallar su salvaguardia.

La presa de que tratamos no sólo carece de la rampa ó escala salmónica que en términos tan precisos se imponía al concesionario de las obras, sino que además está aquella presa construída en condiciones tales, que el aprovechamiento de agua alcanza un número de litros considerablemente mayor que el concedido.

Seis años hace ya lo menos que la tal presa quedó construída, y en ese tiempo el río Asón, tan rico antes en pesca, se está despoblando y los pueblos clamando que su riqueza desaparece absorbiendo por la codicia insaciable de unos cuantos negociantes, y no asoma por ninguna parte un hombre dispuesto á amparar á esos pueblos contra la detentación de que son víctimas.

¿Será, por ventura, ese hombre el señor Larrondo?

El nos lo dirá. Por nuestra parte insistiremos en este asunto hasta lograr que se haga justicia ó por lo menos que se evidencie el propósito de sacrificarla en aras de la conveniencia de una empresa.

PANORAMA

Está el gran Vega Armijo que echa venablos al ver que Romanones no le ha hecho caso, pues alcalde de Córdoba, nombró á quien quiso, en contra del deseo de Vega Armijo.

El hombre, incomodado viendo estas cosas, y, según dice á voces, algunas otras, ha decidido á escapar la Presidencia del Congreso, y no quiere volver á ella.

Además, son muchísimos los diputados que no están satisfechos del reparto de varas, por haber sido postergados sus deudos ó sus amigos.

El disgusto de algunos es tan intenso, que al moretismo piensan mandar al cuerno y buscar enseguida un nuevo horizonte, do no haya Segismundos ni Romanones.

No dan un solo paso los liberales sin que de entre las piedras broten y salten divergencias, disgustos, hios, encuentros, excisiones profundas y otros efectos.

Por las varas de alcalde surge ahora el lío, y esto demuestra cómo se halla el partido. «¡Si tendrá divergencias en abundancia, que ya en él los disgustos entran por varas!»

En Ciudad-Juárez, donde fué cogido hace poco el banderillero Paquiro, ha ocurrido una nueva cogida, la del torero francés M. Robert.

Con este motivo, el vecindario de Ciudad-Juárez se propone suprimir allí para en adelante las corridas de toros. «¡Vaya un vecindario original!»

En cualquier otro pueblo el hecho de ocurrir dos cogidas sería un seductor aliente para el público y aseguraría á la empresa unos entradones colosales.

«Somos así, bastante brutos, aunque nos esté mal el decirlo.

El diestro que quiera adquirir cartel debe dejarse dar en cada corrida unos cuantos revolones y de cuando en cuando una cornada de pronóstico reservado. Y adquirirá tal fama, que en cuanto se sepa que torera él, habrá bofetadas ante la taquilla por sacar entradas!»

En las playas del coto de Oñana (Cádiz) ha sido encontrada una botella perfectamente lacrada y que contenía, entre dos rollos de papel-tela, una porción de billetes del Banco.

«¿Quién sabe que misterio profundo, qué drama íntimo ó qué novela conmovedora se encierra en esa botella llena de dinero!»

Tal vez son los ahorros que durante su vida ha hecho un besugo honrado y padre de familia!

«Por más que me llaman la atención que no digan de qué Banco son los billetes encontrados en la botella.»

Puede que sean del Banco... de Terranova.

El marqués de la Vega de Armijo se niega á retirar la dimisión, que dice tiene el carácter de irrevocable.

«Eso de carácter irrevocable debe de ser una errata.

Habría querido decir carácter irasible!

La beneficencia oficial llega en Londres á tal extremo que, según leo en un periódico, el Ayuntamiento de aquella capital ha distribuido entre los mendigos dentaduras postizas.

Así, con buena dentadura y sin tener qué comer, estarán aquellos mendigos hechos unos príncipes.

Para estas fechas ya habrá vuelto alguno de ellos al Ayuntamiento.

«Señor—habrá dicho al alcalde—, á pesar de la dentadura postiza, yo no puedo comer. ¿Qué pasa? ¿Funcionan mal los dientes?»

«No señor: ¡los comestibles!»

«¡Solo falta ahora que acorden, pues también es necesario, regalar peines de concha á los perdioseros calvos!»

Los nuevos Ayuntamientos

Continúan recibiendo en el Gobierno civil noticias de la constitución de los Ayuntamientos de la provincia:

Laredo

Alcalde, don Alejo Bernal; primer teniente alcalde don Andrés Bárcena Cantero; segundo don Julian Gutiérrez Marsella.

Regidor primero don Andrés Gándara; segundo don Martín Tellería; tercero don Julio Vicente Fuentes. Castillo; cuarto don Venecio López Hurtado; quinto don Venecio Rementería; sexto don Venancio Linaje (síndico); séptimo don Antonio Alonso; octavo don Juan Rodríguez; noveno don Santiago Basco; 10 don Antonio Gutiérrez, regidor síndico.

Entrambasaguas

Alcalde, don Rafael Venero Abascal; primer teniente alcalde don Manuel Fernández Baldo; segundo don Victorino Palencia Lombana; regidor síndico, don Eduardo Solar Hoyos; regidor interventor don José Fernández Vega; concejales don Benito Solar Haro, don José Ruiz Hoyos, don Dámaso Fernández Lavín, don Ramón Montes Lombana y don Valeriano Treseña Cervera.

Astillero

Alcalde, don Casimiro Tijero (reelegido); primer teniente alcalde, don Jacinto Vega; segundo teniente alcalde, don Angel Díaz; regidor síndico, don Alfredo Ezcuzar; y concejales, don Felipe de Castillo, don Domingo Vota, don Valentín Torre, don José Quintanal, don Laureano Rivero y don Francisco Tijero.

Otros Ayuntamientos

También se han recibido comunicaciones dando cuenta de la toma de posesión de los alcaldes de Ramales don Salvador Pérez; Santoña, don Lucio Bravo y Castro Urdiales, don Severino Dío.

ABUSO INTOLERABLE

Anoche, desde el Boulevard, se divisaba un incendio en los montes del otro lado de la bahía.

El fuego alcanzaba gran extensión y el fuerte viento que sopla hacia que el incendio se propagase, corriendo las llamas con rapidez y convirtiendo el monte en una inmensa hoguera.

Los montes ocurre lo mismo, y contra estos abusos hemos llamado repetidas veces la atención de las autoridades.

Estos fuegos no son casuales, se intencionados y reconocen por causa la ignorancia del daño que producen ó la mala idea de algún insensato.

Los incendios en los montes causan gravísimos perjuicios por muchos conceptos, destruyendo los pastos y el arbolado.

Estos hechos quedan casi siempre impunes, pues la guardia civil, únicos agentes de la autoridad que persiguen á los culpables, tropieza con grandes dificultades para descubrir á los autores de los incendios, y, aun descubriéndolos, no se atreve en sobrecogerse la causa que se instruye por falta de «prueba» para exigir responsabilidades ó por creerse que el hecho ha sido «casual».

El Gobernador civil es el llamado á procurar que estos hechos no se repitan, y para ello tiene medios su autoridad, exigiendo á los alcaldes de barrio que redoblen su vigilancia y, en otro caso, la más estrecha responsabilidad de sus actos si por negligencia ó abandono resultasen cargos contra ellos.

HISTORIA DE UN CACICAZO

DESDE VALDERREDIBLE

Se ha escrito mucho acerca del caciquismo: se ha relatado con profijos detalles sus horrores; se ha descrito centenares de tipos de cacique y ya parece imposible decir nada original, y mucho menos sorprendente, acerca de este asunto, uno de tantos cacicazos y como uno de tantos caciques, se halla en Santander desde hace algunos años, de Valderredible y del secretario de su Ayuntamiento, Lázaro Saiz Bernardo; pero muy contadas personas saben que en este cacicazo y por ese cacique se realizan los horrores, todas las maldades que consigo lleva la plaga del caciquismo, y en proporciones tales, que á fuerza de ser monstruosas, llegan á parecer originales, nunca vistas, ni soñadas siquiera.

Dudo yo que en pueblo alguno, teniendo en cuenta las personas de alguna significación en el pueblo la bitán, ejerza una dominación tan completa como la que aquí ejerce hombre de tan pocas fa-

cultades, como Lázaro—el cacique por antonomasia—sin más elementos de dominio que una osadía inverosímil, no auxiliada por el menor destello de inteligencia, ni de picardía siquiera; aunque está bien suplida la falta de tales cualidades—en lo que pudieran servirle para la consecución de sus fines—por la ausencia de todo sentido moral, cuya posesión es el obstáculo casi exclusivo que hasta ahora ha impedido el triunfo de sus adversarios, como me propongo demostrar para honra de ellos, seguro de que sus fracasos ni les harán desistir de la lucha ni apelar á malas armas, despojándose de aquel freno moral, que si por el momento es un obstáculo, será con el tiempo lo que consolide y haga definitiva su victoria, redimiendo por siempre á este valle de esa humillante dominación á que está sometido.

Sería una historia interminable relatar los esfuerzos que por redimir á Valderredible viene haciendo los elementos de este Ayuntamiento.

«A la vista tengo una hoja que se publicó recientemente, encabezada: «Habitantes de Valderredible», en la cual se excita á la lucha á los vecinos que deseen liberar al pueblo del «despotismo y osadía de un solo hombre» haciendo notar que en el presupuesto, formado por el Ayuntamiento interino, que sustituyó por algún tiempo al que era hechura de Lázaro, aparece con 12.578 pesetas menos á repartir en un presupuesto de 57.075 pesetas y suscribiéndola hasta siete curas párrocos, dos médicos, dos farmacéuticos, quince labradores, y exconcejales y exalcaldes y comerciantes... cuantas personas de algún arraigo y significación viven en Valderredible.

«Como un solo hombre, de muy limitada inteligencia, sin más armas que su codicia, ha podido mantener su dominio contra tantos y tan valiosos elementos pronunciados resueltamente en contra suya?»

«Mercede esto capítulo aparte.

Valderredible, 29-XII-905.

A espaldas de la ley

Es el caso, según se nos denuncia, que la Junta provincial de Instrucción pública ha hecho caso omiso de lo que la ley dispone en lo referente al anuncio de las vacantes de secretario de las referidas Juntas.

Dispone la ley que estas vacantes sean anunciadas en la *Gaceta*, pues no ha de dejarse de este requisito el anuncio de tan importante cargo; cuando así se exige para las vacantes de maestros, aunque la categoría de la escuela sea de las retribuidas con el haber de 825 pesetas.

Pero, en contra de esta disposición legislativa, resulta que la vacante de secretario de la Junta provincial de Instrucción pública de Santander, ocupada hoy interinamente por don Primitivo Peláez, ha sido anunciada únicamente en el *Boletín Oficial* de la provincia, con lo cual no se ha dado la publicidad necesaria, motivando justas censuras, de las cuales se ha hecho eco *El Magisterio Español*.

«Es que se ha pretendido favorecer al señor Peláez, colocándose para ello á espaldas de la ley? Conviene que el señor Gobernador, como presidente de la Junta, se encargue de demostrar que no se ha pretendido tal cosa y la mejor demarcación de esta será el anunciar la vacante en la *Gaceta*, para poder solicitarla quienes se crean capacitados para el desempeño del cargo. El señor Peláez fué declarado cesante en dicho cargo y ahora desea recuperarle nuevamente, según parece que él mismo ha manifestado, para evengarse de más de cuatro».

Con esto podrá juzgarse la recta labor que el señor Peláez había de realizar si llegase á ser nombrado secretario en propiedad.

TEATRO

Estreno de «El doctor Jiménez»

La obra del señor Vaamonde, cuya primera representación en España se dió anoche en nuestro coliseo, es de un corte nuevo y especial.

Quizás la misma rapidez de sus escenas, que desfilan ante nuestra vista como figuras cinematográficas, la don escelleto de originalidad que sorprende con gusto al auditorio.

Aunque su asunto es vulgar y tiene algunas escenas inverosímiles, está tan bien trazada, su diálogo es tan natural y á la vez tan correcto, que no obstante algunos pequeños lunares, la obra gustó mucho al numeroso público que llenaba el teatro, sobre todo el segundo acto, que es superior á los otros dos.

La mejor apología que puede hacerse de la obra es decir que entretuvo agradablemente al público sin necesidad de buscar en efectos y chistes de dudoso gusto su éxito. Además, la pueden ver todos los públicos, condición de que carecen la mayor parte de las obras teatrales modernas.

Al éxito de la comedia del señor Vaamonde contribuyó la notable compañía que dirigen Larra-Balaguer. Tanto la señora Alverá, como las señoritas Catalá y Ortiz y los señores Balaguer, Puga y Navas y demás intérpretes de la obra, estuvieron admirablemente en sus respectivos papeles.

Funciones para hoy:
A las siete y media: *El patito*.
A las nueve y media: *El espejo del alma*.

Por un compañero

Suscripción popular á favor de nuestro compañero en la prensa don Telesforo Martínez.

Pesetas

Suma anterior... 635
Círculo de Recreo... 50
TOTAL... 685

(Continúa abierta la suscripción).

BODEGAS DE VINO
J. DE UZCUDUN
EN SANTANDER
 PABELLA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



VINOS FINOS DE RIOJA

VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5
 VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6
 VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9
 VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15
 VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24

VINOS BLANCOS
 VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6
 VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10

Por cada botella se cargan 0'25 y tas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

el atender á la realización de las promesas hechas sobre la reorganización de los servicios, cumpliendo así el programa liberal.

Analizaron las obligaciones que les imponen los presupuestos.

Trataron extensamente de todo lo referente al «affidavit», y de las cuestiones que motivaron su ejecución.

El ministro de Hacienda detalló los medios tomados y el plan que desarrollará para que se depure lo ocurrido en tan grave asunto.

Se acordó el hacer un inventario del material inútil de Guerra y Marina y proponer á las Cortes el medio de enagenarlo.

El ministro de la Gobernación quedó encargado de hacer el contrato para la reparación del cable de Canarias.

Se estudió la manera más práctica, por su comodidad y economía, de unir á las islas con la Península por medio de la telegrafía sin hilos.

Se ocupó también el Gobierno de las reclamaciones hechas durante la discusión de los presupuestos.

El señor Moret encareció la necesidad de preparar activamente los futuros presupuestos.

Detalló las causas que motivan la prisa de esta labor.

Expuso la necesidad de que los nuevos presupuestos sean leídos en las Cortes el día 1.º de mayo.

Este asunto volverá á ser tratado en el Consejo del viernes.

Después se ocuparon los ministros de la construcción de los ferrocarriles transpirináticos.

El ministro de Estado se encargó de comunicar al Gobierno francés la resolución del de España de cumplir inmediatamente todo lo estipulado, para que los ingenieros españoles comiencen enseguida los estudios previos al comienzo de las obras.

El ministro de Gracia y Justicia informó en las cuestiones referentes á la administración de Justicia en Barcelona.

Expuso las deficiencias que existen en la actual organización de la Magistratura.

Se acordó la presentación de un proyecto de ley para equiparar á los jueces y magistrados de Barcelona con los de Madrid.

Quedó igualmente acordado el excitar á aquellos, mediante una circular del ministerio fiscal, á que procedan con mayor rapidez en los procesos que en aquella Audiencia se incoan.

El Consejo trató de la situación en que se encuentran los obreros tipógrafos de Vigo.

Los ministros de la Gobernación y Guerra quedaron encargados de intervenir en este asunto.

Después de la labor.—Un banquete

La Comisión de presupuestos del Senado ha obsequiado con un banquete á su presidente señor Rodríguez.

El banquete fué servido en Lhardy. Asistieron los señores Moret, López Domínguez y Salvador.

Hubo varios brindis, entre los que figuran los de los señores Moret y Salvador.

El organizador del banquete fué muy felicitado por su grande acierto.

Sobre la dimisión de Vega Armijo.—Habla Montero Ríos

El señor Montero Ríos ha declarado respecto á la causa de la renuncia presentada por el marqués de la Vega de Armijo, que á éste le falta razón, puesto que en Córdoba cuenta con pocos elementos.

Dijo también el señor Montero Ríos que había recomendado para aquella Alcaldía á un amigo del señor Barroso, porque no le quedan recuerdos muy agradables del marqués de la Vega de Armijo, con quien cree no volverá á tratar.

Estima que la dimisión del presidente del Congreso no entorpecerá la marcha del Gobierno.

Una reunión

En el Senado se reunió ayer la Comisión que entiende en el proyecto de la validez académica de los títulos extranjeros.

Informaron los señores Bolmar, Cervera y Aguado.

Los consumos

Ha continuado sus trabajos la Junta extraparlamentaria de Consumos.

Visitas al Rey

El Rey ha recibido en audiencia al nuevo Cardenal señor Spínola.

También ha recibido al Nuncio de Su Santidad y al embajador de Austria.

Motin en un penal

Por telegramas de Alcalá de Henares se sabe que ha ocurrido un gravísimo suceso en aquel penal.

Los reclusos se amotinaron, viéndose en la necesidad los vigilantes de emplear la fuerza para reducirlos á la obediencia.

De la refriega resultaron heridos más de 20 reclusos.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre este asunto.

Se ignoran las causas de estos sucesos.

La rendición de Granada

Telegramas de Granada dicen que se han celebrado de una manera solemne las tradicionales fiestas conmemorativas de la entrada de los Reyes Católicos en aquella ciudad en 1492.

La fiesta ha sido pomposa. Tremólose el pendón de Castilla y se dieron vivas á España, al Rey y á Granada.

Presenció el acto un numeroso gentío.

Extranjero

Un aniversario

Dicen de París que una delegación del comité central de la federación de sociedades de Alsacia Lorena de Francia y de las colonias depositó en la tumba de Gambetta una palma con los nombres de los miembros de aquella Asociación.

La boda de Alicia Roosevelt.—Regalo original.

Los miembros de la Unión Minera carbonifera de Harletón, han decidido hacer á miss Alicia Roosevelt un regalo de boda que consiste en un vagón del mejor carbón que se puede extraer de las minas.

Este regalo tiene además por objeto significar el reconocimiento de los obreros mineros al presidente por su iniciativa para poner término á la colosal huelga de 1902.

Dimisión colectiva

Telegrafan de París que los miembros de la mayoría colectivista del Consejo Municipal de Limoges han presentado al prefecto la dimisión colectiva.

Entre los dimitentes figura el alcalde M. Labussiere.

Como ya había tres vacantes y los dimisionarios de ahora ascienden á 19 los electores tendrán que nombrar 22 consejeros.

Se asegura que los socialista unificados se presentarán candidatos, figurando á la cabeza de la lista el alcalde M. Labussiere.

En el Congo.—Graves sucesos

De Bruselas dicen que el buque correo *Leopoldville* llegado del Congo, ha traído la noticia de graves sucesos ocurridos en Brazzaville.

Veinte soldados del fuerte de Shurka desertaron, quemando la casa de un blanco y matando á muchas mujeres indígenas.

Además los ataques contra el cuerpo expedicionario francés son frecuentes debido á que las escultas son muy débiles.

Sin embargo, la energía del comandante Moll ha servido para que comiencen los trabajos de delimitación del extremo Este.

Proclama socialista.—Huelga fracasada.—Periódicos prohibidos.

De Varsovia comunican que los socialistas han publicado una proclama declarando que ha fracasado la huelga general debido á la hostilidad del partido democrático nacional.

Los socialistas amenazan con usar represalias.

El gobernador general ha suspendido la publicación de cinco periódicos polacos.

Armenios y musulmanes

Comunican de Batoum que la situación en el Cáucaso es muy crítica.

La lucha entre armenios y musulmanes no cesa y cada día aumenta la energía de los combatientes.

Se prepara una verdadera batalla

entre ambos bandos, considerándose que las tropas son impotentes para evitar la lucha próxima.

Contra los "chauffeurs"

Según dice *L'Eclair*, el Gobierno alemán tiene el propósito de promulgar una ley referente á los automóviles.

Los *chauffeurs* serán considerados en esta ley como principales responsables de los accidentes que causen los automóviles.

La responsabilidad de los *chauffeurs* subsistirá hasta que haya sido probado que el accidente no fué causado por negligencia ó imprudencia de aquellos.

Juzgando la revolución.—Habla el pope Gaponi.—Mensaje en proyecto

El *New York Herald* publica una interview celebrada por su corresponsal en Niza con el pope Gaponi.

Este confesó que ha habido un grande error en la organización de la revolución.

La propaganda por la fuerza se puede comparar, dijo, con una espada de dos filos, que en vez de dar la victoria á los proletariados, ha herido el corazón de Rusia.

El pueblo no estaba preparado para una revolución armada.

Hay gran antipatía contra los revolucionarios debido al hecho de que todas las huelgas y toda la sangre derramada, no ha servido de nada á la causa popular.

Hasta el presente no ha salido á la superficie el resentimiento que los acontecimientos han originado, pero pronto el hambre, el frío y la necesidad de trabajo harán estragos.

Aunque el paisaje se ha revolucionado, en el fondo de su corazón son aún fieles al czar y comienzan á sentir aversión á los revolucionarios, á quienes consideran como impíos fanáticos cuyo objeto es la destrucción de Rusia.

Manifestó sus deseos de enviar á sus camaradas un mensaje redactado en los siguientes términos:

El pope Gaponi agregó que tenía deseos de enviar á sus camaradas el siguiente mensaje:

«No hagais esfuerzos por imitar á los parisienses y los errores de la *Commune*. Estad satisfechos con lo que habeis obtenido, y pedid al Gobierno ponga en vigor el programa anunciado en el manifiesto de 17 de octubre.

«Pedid la inmediata reunión de la Douma y una gran representación en ella.

«Esta es la gran obra á que todos debeis consagraros, y cuando haya llegado la hora estad seguros de que seré con vosotros.»

Arsenal de bombas

De Salónica comunican que la policía ha descubierto en Demiv-Bissor, cerca de Serres, una fábrica de bombas, apoderándose de 350 bombas fabricadas y 1.200 en preparación.

El barrio búlgaro ha sido ocupado militarmente.

Se practican muchos registros domiciliarios y muchas detenciones.

Anuncio de cañonero

Un telegrama de Puerto Plata dice que el cañonero *Independencia* ha anunciado que cañoneará la plaza si no se rinde al presidente Morales antes del término de 24 ho as.

En San Petersburgo.—En Moscú

Comunican de San Petersburgo que en aquella ciudad reina tranquilidad. Se trabaja como de ordinario.

De Moscú dicen que se trata de reducir por hambre á los revolucionarios.

La prensa relata espantosas carnicerías y represalias espantables.

Las tropas leales, mandadas por el general Orloff, han derrotado á 4 000 revolucionarios lituanos, tomando 4 ciudades que ocupaban

MENCHETA.

GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie

Blanca, 16 al 24, principal
 El mejor situado y el más moderno
 Cubiertos con vino, café y sopa, á tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE

Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

CALVOS EL CAPILHOL ES INFALIBLE
contra la CALVICIE
 (Pelo á los 30 días) Impide la caída de los cabellos débiles

Frascos á 2 y 4 pesetas. — Correo, 2'50 y 5 pesetas

Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.—Depósito central en España: Farmacia Calvache, plaza del Progreso, 21 (esquina á Reiatores) Madrid. En Santander: Sres. Villafranco y Calvo, droguería.

La casa que por sus condiciones venderá más barato en Santander toda clase de muebles, camas, colchones, sillerías, trajes á medida en confección y género fino, impermeables ingleses, mercería, pasamanería, novedades; hará composturas sobre toda clase de máquinas de coser y venderá las mejores máquinas para coser del mundo conocido, con garantía por cuatro años, será la de

Manuel Lainz
 San Francisco, 17

Algo para que juzgue el público

Mesas de noche, desde 4'90 pesetas.
 Armarios roperos, desde 21'90 pesetas.
 Armarios de luna, pero mucho mejores que los que otras casas venden á 90 pesetas, á 59'50 pesetas y en adelante.
 Cuartos de alcoba con cama modernista, desde 44'50 pesetas y así sucesivamente.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Para Reyes

Importantísimas rebajas en el gran comercio de tejidos

EL NUEVO SIGLO
 de JULIO ALCALDE

Única Casa que vende á precios sin competencia y que hasta fin de enero venderá á mitad de precio corriente todos los artículos de invierno.

BLANCA, 19, y TABLEROS, 6

LA GRAN BRETAÑA
 FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA

Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, balaustradas, mnsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desee.

Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras á que ha concurrido.

En juguetes hay un gran surtido á precios fijos y baratos.—Ribera, 11.—Victor Azcarate.

BANCO MERCANTIL

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir un dividendo de dos y medio por ciento, libre de todo impuesto, sobre el capital social como complemento de utilidades obtenidas durante el año 1905 ó sea:

Pesetas 12'50 á las acciones liberadas. Idem 6'25 á las acciones sin liberar.

Los señores accionistas podrán hacer efectivo dicho dividendo en las oficinas de esta Sociedad, desde el día 10 del corriente previa presentación de los Extractos de inscripción ó documentos que acrediten la posesión de las acciones.

Santander 2 de enero de 1906.—El Secretario, Alfredo Trueba.

6 DUROS
 cama de madera torneada, colchón y almohada

Sillas para comedor, imitando á cuero, á tres pesetas.
 Espejos, sillerías, camas y muebles á precios de fábrica.

V. Araluce
 PLAZA DE LA LIBERTAD
 SANTANDER

Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, á cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

ARGUI-ONA

La renombrada lámpara eléctrica marca **POLARLAMPE** es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las *extranjeras* por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España.

Para pedidos y demás informes dirigirse á la fábrica y Oficinas.

Navas de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA

Por poco dinero se empapela un habitación: gran surtido de papeles pintados de mucho gusto, los hay también de estilo modernista. Precios sin competencia. Pérez del Molino y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, Sucursal, Wad-Ras 1 y 3, al lado de Singer.

¿Queréis vestir con gusto y economía?

VISITAD EL COMERCIO DE LA ESPERANZA Atarazanas, 11 y 13

Allí encontraréis, para caballero, señora y niño, los trajes más económicos que pueda soñar vuestra imaginación. No olvidéis que estamos en tiempos de vestir bien y gastar poco.

SE VENDEN dos casas en Solares de nueva construcción una de ellas con nueve carros de huerta y una accesoría. Informará en dicho pueblo Gerardo Bringas.

Profesor mercantil

Da lecciones de **Calculos mercantiles, Contabilidad y Frances.**

Honorarios: 10 pesetas al mes

En esta Administración informarán.

Ostras frescas
 á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.
 CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.

Banco de Santander
 Fundado en 1855

La Junta de Gobierno, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo activo de 6 por 100, libre de todo impuesto, ó sea 30 pesetas á las acciones de primera emisión y 7'50 á las de segunda, como complemento de beneficios del ejercicio actual.

El pago se verificará desde el día 5 del próximo enero, previa presentación de los extractos de inscripción de las acciones.

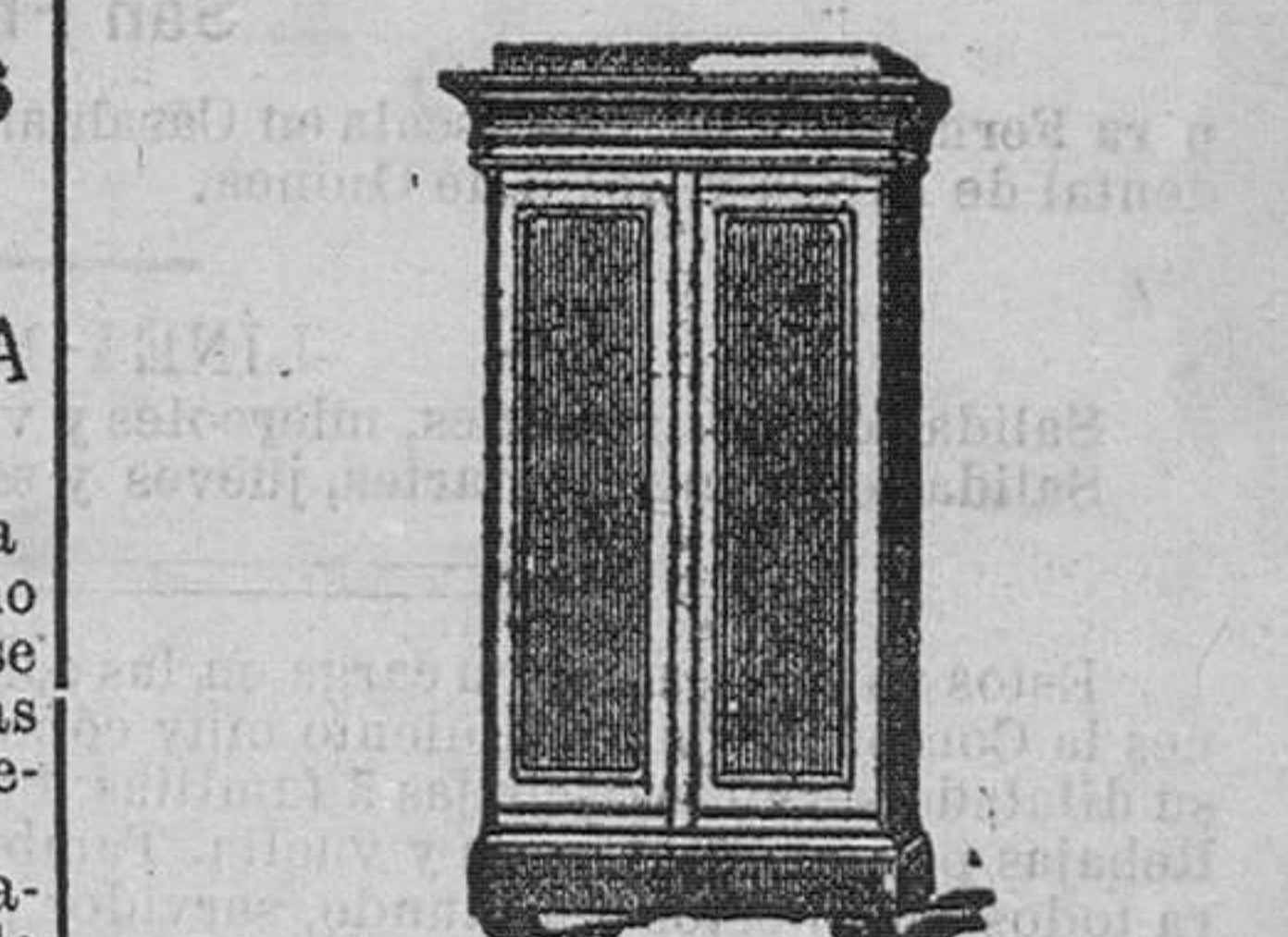
Santander 30 de diciembre de 1905.—El presidente de turno de la Junta de Gobierno, Leocadio González Rugama.

Belleza femenina ideal

Hallándose de paso por esta culta capital una señora que posee bastos conocimientos; adquiridos en el extranjero, en el arte de manicura y cuticura, ofrece sus servicios á las distinguidas damas santanderinas para la iluminación del rostro, blanquea y embellecimiento de la tez, desaparición de arrugas prematuras, etc., etc., por un procedimiento moderno, ensayado con gran éxito.

Consulta diaria, de dos á cinco de la tarde, en el Hotel de Europa.

La Barata
 GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES



Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos á verdaderos precios de fábrica

LA BARATA
 CALLE DE PUERTA LA SIERRA
 FRENTE Á EL TONÓN
 próximo á la calle de San Francisco

BANCO DE SANTANDER

Su situación en 30 de diciembre

Activo	Pesetas	Cts.
Accionistas.....	1.462.740,10	1.575.000
Caja.—Metálico.....	91.397,40	2.373.137,50
Caja.—Sucursal del Banco de España en esta plaza, etc.....	11.993.150,34	11.993.150,34
Garantías.....	12.664.325	
Valores en depósito.....	1'8.686.668,84	
Mobiliario.....	6.584,68	
Gastos generales.....	76.952,20	
Gastos de instalación.....	12.464,53	
Créditos en cuenta corriente con interés.....	5.318.011,01	
Financas urbanas.....	156.550	
Cupones á cobrar.....	8.848,13	
Corresponsales.....	349.625,51	
Remesas.....	26.976,9	
Pesetas.....	183.147.233,07	

Pasivo	Pesetas	Cts.
Capital.....	3.500.000	
Fondo de reserva.....	725.000	
Ctas. corrientes.—Por saldos.....	7.834.730,68	
Id. idem.—Por efectos al cobro.....	7.884.730,68	
Depósitos en efectivo.....	309.448,90	
Depositarías.—Por garantías.....	12.564.325	
Id.—Por depósitos voluntarios.....	148.181.668,84	
Id.—Por intereses y amortizaciones realizadas y no saños.....	337.309,65	161.567,3
Efectos á pagar.....	120.019,04	
Dividendos á pagar.....	12.793,43	
Ganancias y pérdidas.....	210.298,96	
Cuenta transitoria.....	71.594,40	
Caja de Ahorros.....	8.629.849,98	
Acordadores varios: por depósitos.....	142.405,73	
Correcciones.....	3.784,96	
Pesetas.....	183.147.233,07	

El Director-gerente, José M.ª Gómez de la Torre.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 19

SERVICIOS DE LA
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA, y el 30 de CÁDIZ, el vapor

Montevideo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salían los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

Isla de Luzón

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. de Satrústegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca e la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Pídanse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—Barcelona.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

ANTITUBERCULOSA DIEZ

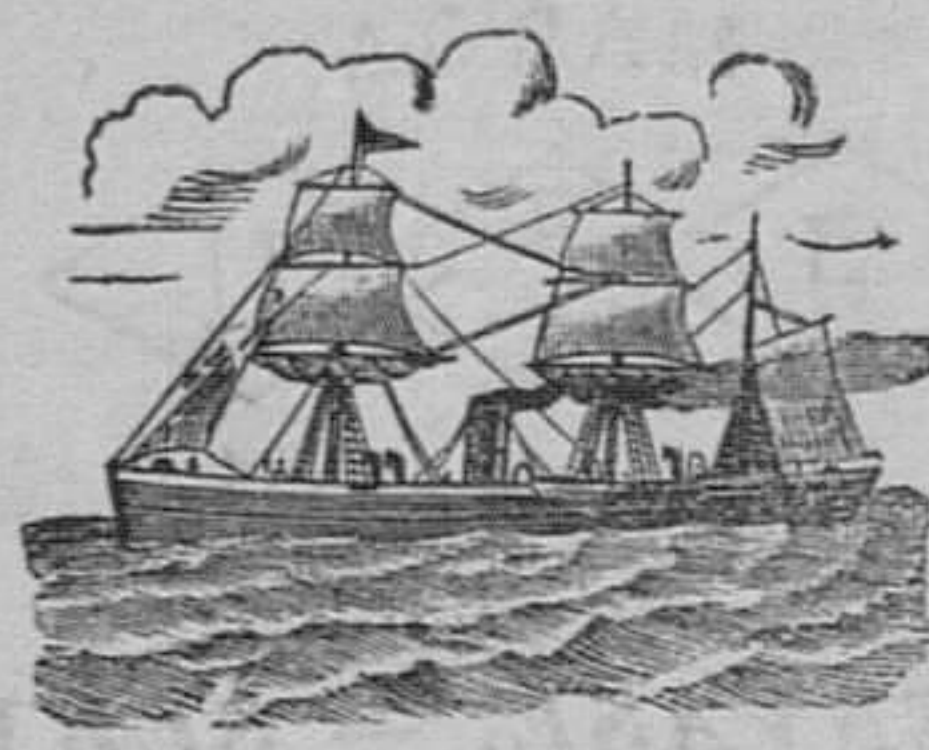
CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

Albingia

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS

Pasaje de tercera clase para Habana	Pesetas 195	Incluso impuestos
Veracruz y Tampico	235	
Buenos Aires y Montevideo	250	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 102

COLLIGITE FRAGMENTA.

Requiere sellos usados, monedas antiguas ó extrajeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Beñán, Capitanías, 4 entré, Barcelona.

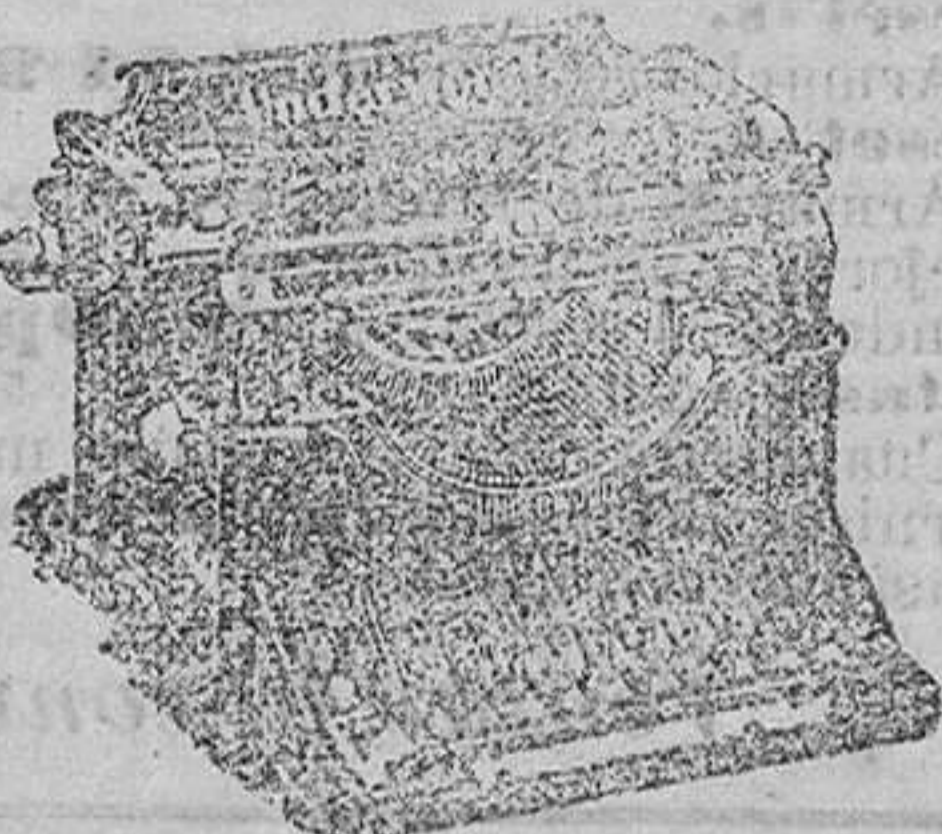
MAQUINA DE ESCRIBIR

Underwood

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS

ÚNICO GRAN PREMIO

en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse a la Administración de este periódico.



TEJERIA Nueva importante industria **Montañesa**

'TRASCUETO'

SITUADA EN
Revilla de Camargo
(SANTANDER)

(A ORILLAS DE LA RIA DE BOO Y CERCA DE LAS ESTACIONES DE BOO Y MALIANO; SITUACIÓN QUE FACILITA EMBARQUES ECONÓMICOS, POR LA BAHÍA, PARA PUERTOS DEL LITORAL, Y POR FERROCARRIL PARA LAS LINEAS DEL NORTE, BILBAO A CASTRO, SOLARES, ONTANEDA Y DEL CANTÁBRICO HASTA OVIEDO.)

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

SANTANDER EXPOSICIÓN DE ARTES E INDUSTRIAS
LONDRES COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE
PARIS EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS

PRODUCTOS: Ladrillos finos y ordinarios-macizos y huecos-lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y cresterías de tejado.—Baldosas de hornos y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para humos.—Ladrillos machi-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de encargo para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A **Gómez del Valle y C.** WAD-BÁN, 5, ENT.º FOR CORREO, Apartado 32 SANTANDER

PIEL TODAS LAS EMFERMEDADES TIÑAS - SARNAS HERPÉTISMO PSORIASIS - LUPUS ERISIPÉLAS

Se cura infaliblemente con la **DERMIOTINA** DEL DR. GURMAN

Depósito central: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

PARIS INJECTION BROU

102 RUE RICHELIEU

Servicios públicos

Horas de servicios en la oficina de Correos
Despacho al público.—Entrega de apartados y listas: de 9 de la mañana a 1:30 de la tarde y de 3:30 a 5:30 de la tarde.
Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2:30 a 4:45 de la tarde.
Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana a 1 de la tarde y de 2:30 a 4 de la tarde.
Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 a 12:30 de la mañana.
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 a 12:30 de la mañana.
Recepción de certificados urgentes: de 9 a 1 y de 2:30 a 4:30 tarde.
Salidas de carteros.—A las 12 y a las 5 de la tarde.

Ferrocarril del Norte
Tren correo.—Llega de Madrid a las 9:36. Sale para Madrid a las 17:15.
Tren mixto.—Llega de Madrid a las 18:53. Sale para Madrid a las 8.
El tren de Barceña saldrá de aquella estación a las 5 y llegará a Santander a las 7:54, y saldrá de Santander a las 18:15 para llegar a Barceña a las 21:50.
El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

Ferrocarril Cantábrico
De Santander para Oviedo, a las 7:45 mañana y 1:10 tarde, para llegar a Llanes a las 11:23 mañana y 4:30 tarde, y a Oviedo a las 8:52 tarde y 8:47 noche, respectivamente.
De Santander, a las 5:15 de la tarde, para llegar a Llanes a las 8:57 de la noche.
De Santander a Cabezón de la Sal, a las 2:55 y otro a las 7:25 de la tarde.
Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad a las 7:10 de la mañana, que llegará a las 8:08.
Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.
De Unquera saldrá otro tren a las 7:15 de la mañana, que llega a Llanes a las 8:10.
Regirán los siguientes precios:
De Santander a Llanes: 10:65 pesetas en primera, 7:80 en segunda y 5:90 en tercera.
De Santander a Oviedo: 22:55 en primera, 17 en segunda y 12:45 en tercera.
Trenes de Oviedo: a las 8:30 de la mañana y 1:10 de la tarde, que llegarán a Santander a las 4:30 de la tarde y 9:00 de la noche, respectivamente.
De Llanes saldrá un tren a las 7:10 de la mañana, para llegar a Santander a las 10:48.

De Cabezón de la Sal saldrán trenes a las 7:20 mañana y 5:25 tarde, que llegarán a Santander a las 9:10 mañana y 7:03 tarde.
De Torrelavega saldrá un tren a las 11:45 de la mañana para llegar a Santander a las 12:46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.
De Puerto San Miguel saldrá otro tren a las 1:30 de la tarde que llegará a esta ciudad a las 2:44 de la misma.
De Llanes saldrá otro tren a las 7 de la tarde que llegará a Unquera a las 7:53.

Ferrocarril a Bilbao
Salidas de Santander: a las 7:55 de la mañana, 1:05 (correo) y 5:15 (discrecional) de la tarde, para llegar a Bilbao a las 11:40 de la mañana, 4:51 de la tarde y 8:53 de la noche.
Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad a las 5:40 de la tarde para llegar a las 7:17 de la misma.
Salidas de Bilbao: a las 7:15 (correo) y 12:15 de la mañana, y 5:10 de la tarde, para llegar a Santander a las 10:53 de la mañana, 4:11 de la tarde y 8:58 de la noche.
Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón a las 7:30 de la mañana y llega a esta ciudad a las 9:12 de la misma.
De Santander para Solares salen trenes a las 8:39, 10:15 y 12:18 de la mañana, y 3 y 7:15 de la tarde.
De Solares para Santander salen trenes a las 7:25, 9:45 y 12:20 de la mañana, y 2:30 y 6:10 de la tarde.
Los trenes que salen de Santander a las 7:55 de la mañana y 5:15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.
Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.
El que sale de Santander a las 7:55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale a las 5:15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Ferrocarril del Astillero a Ontaneda
Salidas de Santander: a las 8:14 y 11:33 de la mañana y a las 2:30 y 5:56 de la tarde.
Salidas de Ontaneda: a las 7:17 y 11:31 de la mañana y 2:36 y 5:53 de la tarde.
Llegadas a Ontaneda: a las 9:58 de la mañana y 1:18, 4:11 y 7:36 de la tarde.
Llegadas a Santander: a las 9 de la mañana y 1:15, 4:23 y 7:34 de la tarde.

ELIXIR YVON

ERILEPSIA INSOMNIOS EMFERMEDADES NERVIOSAS

-Vapores - Correos - Franceses -

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA **HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.900 caballos de fuerza, nombrado **"La Champagne"**

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor **"La Navarre"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.
La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.
Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander a los señores **Viál Hijos, Muelle, 32**